

GUÍA Y CONSEJOS PARA HACER UN ACUERDO PRELIMINAR DE ESTUDIOS (ARP) Y COMPROBAR LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS DESTINOS:

Acceso a las webs de las instituciones de destino

- Si no conoces el idioma local, busca la opción para cambiar el idioma a inglés. Esta opción es mucho mejor que utilizar traductores sobre el idioma original.
- Busca un apartado específico que se puede llamar de diferentes formas según la web:
 - o Erasmus, International Relations, Exchange Students, International Students, Incoming students...
 - o Cuando estás en un apartado de Estudiantes Internacionales, Relaciones Internacionales... todavía tienes el riesgo de no estar en el apartado correcto.

Hay estudiantes que se matriculan como un estudiante regular, para realizar allí sus estudios (ej.: un estudiante español que se matricula en la Universidad de Helsinki para hacer allí un máster completo): ESE NO ES TU APARTADO

¿Cómo lo sabes? En los requisitos verás que piden certificado de notas del instituto (high School), libro de familia y algunas otras cosas que te sonarán raras. Si ves este tipo de requisitos, estás mirando en el lugar equivocado.

Lo ideal es que haya un apartado que se llame Erasmus o Exchange students. Pero en esta situación, también hay dos posibilidades: Incoming y Outgoing students. En una institución de destino, tú eres un INCOMING, por tanto, busca la información para Incoming Students.

- o Cuando estés en el apartado correcto, mira los requisitos que pide el destino, de idioma, notas, etc. y sé realista. Pide ese destino sólo si cumples los requisitos; en caso contrario no se te adjudicará y perderás oportunidades en otros destinos. Si crees que tendrás un certificado de idiomas antes de la asignación de destinos (normalmente en febrero), es recomendable poner al menos uno de los tres destinos que no te requieran ese certificado, para el caso de que no apruebas y no lo obtuvieras.
- o En el mismo apartado, busca la oferta de asignaturas. En unas webs es más fácil encontrar la información que en otras. No tienes que cansarte a la primera; encontrar información, muchas veces es cuestión de tesón.
- o Ante las dudas, puedes llamar por teléfono, siempre hay datos de contacto. Es mucho más rápido que el correo electrónico. No tengas vergüenza y telefonea, pero SIEMPRE DESPUÉS DE HABER BUSCADO EN LA WEB y como última opción. No preguntes cosas que están publicadas en la web porque eso suele molestar.

Preparar el ARP

- Hacer un Acuerdo de Estudios es lo que más trabajo da y más todavía cuando se hace por primera vez, pero todos tenéis que hacerlo y, de hecho, todos los cursos se hacen. Hay que pedir los destinos con una seguridad mínima de que en ese destino hay suficientes asignaturas/créditos de oferta para la estancia que pretendes (sem/curso). La única manera de saber que la oferta cubre tus necesidades, es preparando tu acuerdo de estudios.
- En el ARP solicitarás hasta tres destinos por orden de preferencia. Sólo harás el esfuerzo mayor para el destino de tu primera elección, pero no solicites un segundo y tercer destino sin haber mirado la oferta de asignaturas y comprobado que es suficiente para tus necesidades. Ten en cuenta que, si no se te asigna el primer destino, se pasará al segundo y si tampoco se te asigna, se parará al tercero. Si sólo te interesa un destino, no solicites tres; tres es un máximo.

- Si en la primera adjudicación no se te asigna ningún destino, podrás pedir otros tres, pero de entre los que quede sin cubrir. Siempre hay más destinos que solicitudes, por tanto, siempre sobran, pero es también probable que los que queden no te gusten; por eso es MUY ACONSEJABLE pedir destinos para los que se cumplen los requisitos y haber mirado siempre la oferta de asignaturas.
- Cuando se publica la convocatoria Erasmus, los plazos para solicitar admisión en destino, no han empezado aún. Por eso, la información que encontrarás es probablemente la del curso corriente y pueden haber cambios para el curso siguiente cuando tú te incorporarás. Pero no pasa nada; podrás hacer cambios cuando te incorpores a destino: una vez por cada semestre, según si tu estancia es de Semestre o Curso Completo.

Si en junio cuando tengas las notas has suspendido alguna asignatura de la UPV y necesitas incorporarla a tu acuerdo de reconocimiento, tampoco pasa nada, te puedes ir adaptando a las nuevas circunstancias. También puede darse el caso de que se cambie la oferta de optativas de tu titulación y necesites cambiar alguna que pusiste originalmente en tu acuerdo de reconocimientos. En cualquier caso, podrás hacer cambios tanto en las asignaturas de destino como en las de la UPV.

- **DATOS PERSONALES:**

- Sigue las indicaciones del propio documento y lo harás todo bien.
- Escribe el nombre de la titulación completo y no en siglas: Grado en ..., Máster en ...
- Universidad de destino: copia el nombre del listado de destinos, no lo recortes ni lo traduzcas. Después indica la ciudad y el país.
- Estancia: indica sólo 1 de las 3 opciones, Sem A, Sem B o Curso completo según tu solicitud.

- **ASIGNATURAS EN LA UPV,** es la parte más fácil, pero también tienes que seguir unos criterios:

- Haz constar en el ARP el código de la asignatura, el nombre correcto y COMPLETO (tal y como consta en el plan de estudios, sin abreviaturas ni acortar el nombre) y el número de créditos.
- CRÉDITOS MÍNIMOS: en el curso de tu movilidad, tendrás que matricularte de al menos 24 ects para estancias de un semestre o 54 ects para estancias de curso completo. Esos créditos mínimos serán los que harás constar en tu ARP.
Si te falta un número menor de créditos para terminar la titulación, tendrás que matricularte de ese mínimo igualmente (aunque no los necesites); terminarás la titulación con créditos de más, pero eso no es un problema.
- Se pueden mezclar asignaturas de distintos semestres y de distintos cursos. Tanto el curso de la movilidad como en el curso siguiente para completar.
El problema que presenta mezclar asignaturas de distintos cursos y/o semestres es que los horarios en la ETSEAMN suelen estar bastante ajustados y quizás, cuando pretendas cursar asignaturas mezcladas de 3º y de 4º a tu vuelta, los horarios se te solapen. Pero la posibilidad existe.
- Las asignaturas anuales no se pueden partir. Si solicitas una estancia de sólo un semestre, la tendrás que cursar en la ETSEAMN en el curso posterior a la movilidad, o la cursarás en destino completas, dentro del mismo semestre.
- Para convalidar alguna asignatura de idiomas, hay que cursar en destino asignaturas de ese mismo idioma.

- **ASIGNATURAS EN DESTINO:** esta parte es más difícil pero hay que hacerlo. Es importante que empieces a familiarizarte con la búsqueda de asignaturas y, sobre todo, que estés pidiendo destinos donde encontrarás docencia suficiente para convalidarte las asignaturas de tu titulación.
 - Aprobar tu propuesta es competencia exclusiva del Subdirector de Acción Internacional de la ETSEAMN, por ello tienes que seguir las siguientes indicaciones que se corresponden con sus criterios.
 - La mejor estrategia es poner en esta columna todas las asignaturas que encuentres y que estén relacionadas con tu titulación. En este primer paso no te preocupes del número de créditos, ni de hacer una lista de 20 o 30 asignaturas, si las hay.
 - Si las asignaturas tienen un nombre en una lengua distinta del inglés (alemán, italiano...) escríbelas en inglés también para mejor comprensión. Escribirás cada asignatura en ambos idiomas.
 - **No intentes leer la tabla línea a línea**, es imposible conseguir eso. Piensa en que cada columna es un bloque y **se tendrán en cuenta los totales de créditos para cada columna**. Si miras los ejemplos de reconocimientos que tenemos publicados, lo entenderás mejor. Verás que el número de asignaturas en ambas columnas no tiene por qué ser el mismo.
 - Las asignaturas no tienen que ser idénticas ni tener el mismo número de créditos que en la UPV. Si las asignaturas no se parecen en el nombre y el Subdirector lo considera oportuno, puede pedirte el programa para comprobar la temática.
 - Las asignaturas deberán pertenecer al mismo ámbito: **biológicas, alimentos, ingeniería básica, economía**. Por ejemplo, no puedes convalidar Hidráulica por Acuicultura, tampoco Cultura checa por Proteómica.
 - Las asignaturas de idiomas se convalidan con asignaturas del mismo idioma; por ejemplo, no puedes convalidar un curso de polaco por una asignatura de inglés.
 - Si vas a hacer el TFG/TFM en destino, tiene que tener como mínimo 10 ECTS pero, si tiene más de 18 ECTS, los créditos extra no se convalidarán por asignaturas, el exceso correrá por tu cuenta.
 - Si tu lista inicial de asignaturas en destino era muy larga y sobrepasa con creces el número total de la columna de la ETSEAMN, ya puedes empezar a borrar algunas; empieza por borrar las que menos se parezcan, las que ya hayas cursado en la UPV, las que menos te interesen...
 - Sabiendo todo esto, la columna de destino te tiene que sumar **AL MENOS** el mismo número de créditos que la columna de la ETSEAMN. Lo más recomendable es que sume algunos créditos de más, para prevenir problemas después en caso de que cambien el número de créditos de alguna asignatura, o que pudieras suspender alguna.
 - Para sumar más créditos, puedes utilizar asignaturas transversales, que son del tipo Seminarios, Preparar presentaciones para hablar en público, cursos de idiomas, Inglés para la ciencia... pero siempre que no tengan más de 2-3 créditos.

RECAPITULANDO:

1-Piensa en dos bloques de asignaturas, uno por cada institución.

2-No intentes nunca leer esta tabla línea a línea, una asignatura con la de al lado.

3-Puede que en la columna de la UPV tengas más asignaturas que en destino; también puede pasar el caso contrario. Todo depende del número de créditos de cada una de ellas.

4-El número total de créditos en cada columna será al menos igual y mejor aún, si es superior en destino. Esta recomendación es sólo para tu tranquilidad. **Recuerda que en ningún caso se convalidará en la ETSEAMN un número mayor de créditos que los obtenidos en destino (ni siquiera 0'5 ects).**

- PARTICULARIDADES DE ALGUNOS PAISES Y/O INSTITUCIONES

Para saber las condiciones que impone cada institución hay que consultar en la web: si dejan coger asignaturas de distintos cursos o titulaciones. Si puedes coger asignaturas en distintas facultades, si los estudiantes de intercambio van a clase con los estudiantes locales o no... Cada institución tiene unas normas en las que la UPV como institución que envía, no puede influir.

- **FRANCIA:** En Francia no se permite coger asignaturas de distintos cursos y menos aún de distintas carreras o facultades. Asistes a clase como un estudiante más con el resto de estudiantes franceses.

Para hacer un ARP con destino en Francia, tienes que elegir el curso/semestre que más se parezca a lo que tú tienes que cursar. Incluso si incluye Deporte, Lenguas extranjeras...

Aunque tengan docencia en inglés, exigen francés, en muchos casos nivel B1.

- **ALEMANIA:** en la mayoría de destinos exigen alemán nivel B1 o B2, aunque tengan docencia en inglés.

En algunas ciudades es especialmente difícil encontrar alojamiento: Berlín y Múnich.

- **ITALIA:** en destino, te tienes que registrar para hacer el examen en una fecha determinada, en algunos casos tienes hasta seis oportunidades para aprobar una asignatura. En general los exámenes son orales y, por la experiencia de esta oficina, los estudiantes aprueban a pesar de no estar acostumbrados.

En Italia te permiten hacer el TFG/TFM pero no te permiten defenderlo allí. Puedes hacerlo en destino y defenderlo en la ETSEAMN como un trabajo ordinario (sin movilidad).

Es muy difícil encontrar alojamiento en Bolonia, Florencia o Pisa, son ciudades muy turísticas; pero todos los cursos tenemos allí estudiantes a pesar de esta dificultad.

- **HOLANDA:**

En la WAGENINGEN UNIVERSITEIT, NL WAGENIN01 no puedes solicitar en tu Learning Agreement inicial que vas a realizar allí tu TFG. Pero lo puedes buscar durante tu estancia, de hecho, estudiantes de esta escuela lo han realizado y defendido allí. Al igual que en la UPV, lo han tenido que buscar ellos contactando directamente con los profesores. Si solicitas una estancia de curso completo, tienes todo el primer semestre para buscarte un tutor/a y un TFG, si solicitas una estancia de sólo un semestre, el tiempo está más ajustado pero también es posible.

- En algunas instituciones no hay docencia en inglés pero facilitan la movilidad con otro sistema: te dan material de estudio traducido al inglés; te tutorizan en inglés tanto como necesites; al final te examinan en inglés. Este caso se da en algunas universidades. Es una forma diferente de estudiar y se interactúa menos con los estudiantes locales. Aquí tienes algunos ejemplos:

LITUANIA, LT KAUNAS01 VYTAUTO DIDŽIOJO UNIVERSITETAS

ESLOVENIA, SI LJUBLJA1 UNIVERZA V LJUBLJANI

- En algunas instituciones ofrecen asignaturas dependiendo del número de estudiantes que la solicitan; por ejemplo, pueden tener un mínimo de 4 o 5 estudiantes. En estos casos los estudiantes se ayudan entre sí pidiendo asignaturas que interesan a los demás y, a cambio, los otros piden las que te interesan a ti. Suele funcionar bien. Ejemplos:

POLONIA, PL KRAKOW06 UNIWERSYTET ROLNICZY IM. HUGONA KOLLATAJA W KRAKOWIE

LETONIA, LV JELGAVA01 LATVIJAS LAUKSAIMNIECĪBAS UNIVERSITĀTE

LITUANIA, LT KAUNAS05 ALEKSANDRO STULGINSKIO UNIVERSITETAS

- Ejemplos de instituciones en las que escoges asignaturas de una facultad pero donde te permiten escoger un máximo de 2 asignaturas de una facultad distinta:

POLONIA, PL KRAKOW06 UNIWERSYTET ROLNICZY IM. HUGONA KOLLATAJA W KRAKOWIE

REPÚBLICA CHECA, CZ PRAHA02 CESKA ZEMEDELSKA UNIVERZITA V PRAZE

FINLANDIA, SF HELSINK01 HELSINGIN YLIOPISTO